

En la Ciudad de Chilpancingo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las siete horas con treinta y nueve minutos del día veintiocho de noviembre del año dos mil veintiuno, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 184 y 191 fracción II de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se reúnen los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con la finalidad de celebrar la Cuadragésima Octava Sesión Extraordinaria. -----

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** Buenos días Consejeras y Consejeros Electorales, Representaciones de Partidos Políticos, integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, bienvenidos a la Cuadragésima Octava Sesión Extraordinaria a la que oportunamente fuimos convocados, siendo las siete horas con treinta y nueve minutos del veintiocho de noviembre del año dos mil veintiuno, declaro formalmente instalados los trabajos de esta sesión que es pública y me permito hacer la siguiente Declaratoria, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 41, Base V, apartado C y 116, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 124 y 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y 268, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. Reunidos las y los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en la Sala de Sesiones de este organismo electoral, sito en Paseo Alejandro Cervantes Delgado, Fracción A, Colonia El Porvenir, C.P. 39030, de esta Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, para celebrar la Cuadragésima Octava Sesión Extraordinaria, y previa determinación de la existencia de quórum legal, siendo las 07:39 horas, del día veintiocho de noviembre del dos mil veintiuno: **SE DECLARA EL INICIO DE LA SESIÓN PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ILIATENCO, GUERRERO 2021-2022.** Le solicito al Secretario proceda a realizar el pase de lista de asistentes y hacer constar el Quórum Legal para sesionar válidamente. -----

**El Secretario del Consejo General:** buenos días a todas y a todos, procederemos al pase de lista, Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama, Consejera Electoral Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Consejero Edmar León García, Consejera Vicenta Molina Revuelta, Consejera Azucena Cayetano Solano, Consejero Amadeo Guerrero Onofre, Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Ciudadano Silvio Rodríguez García, representante del Partido Acción Nacional; Ciudadano Manuel Alberto Saavedra Chávez, representante del Partido Revolucionario Institucional; Ciudadano Daniel Meza Loeza, representante del Partido de la Revolución Democrática; Ciudadano Isaías Rojas Ramírez, representante del Partido del Trabajo; Ciudadano Juan Manuel Maciel Moyorido, representante del Partido Verde Ecologista de México; Ciudadano Marco Antonio Parral Soberanis, representante del Partido Movimiento Ciudadano; Ciudadano Gerardo Robles Dávalos, representante de Morena; damos cuenta que están presentes cinco Consejeras y dos Consejeros Electorales, y seis Representaciones de Partidos Políticos, en consecuencia, en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, existe Quórum de asistencia y de votación para sesionar legal y válidamente. -----

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** Gracias Secretario, le solicito dar cuenta del Orden del Día, previsto para esta sesión. -----

**El Secretario del Consejo General:** En uso de las facultades que a la Secretaría del Consejo General le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se somete a la

consideración del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el Orden del Día previsto para esta Cuadragésima Octava Sesión Extraordinaria de Consejo General, está compuesto de seis puntos: -----

1.- Proyectos de Actas de la Cuadragésima Quinta, Cuadragésima Sexta y Cuadragésima Séptima, Sesiones Extraordinarias, celebradas por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el 9, 20 y 23 de noviembre del 2021, respectivamente. Aprobación en su caso.

2.- Informe 122/SE/28-11-2021, relativo a la conclusión de la etapa de preparación de la elección del Proceso Electoral Extraordinario del Ayuntamiento del Municipio de Iliatenco, Guerrero 2021-2022.

3.- Informe 123/SE/28-11-2021, relativo al monitoreo realizado a medios de comunicación impresos locales con cobertura en Iliatenco, Guerrero, sobre encuestas por muestreo o sondeos de opinión en el Proceso Electoral Extraordinario del Ayuntamiento del Municipio de Iliatenco, Guerrero 2021-2022.

4.- Informe 124/SE/28-11-2021, relativo al fenecimiento del plazo para el registro personas físicas y morales que se registraron ante el Instituto Nacional Electoral, para realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales durante la Jornada Electoral del 28 de noviembre del 2021.

5.- Informe 125/SE/28-11-2021, relativo a la primera verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales para el Proceso Electoral Extraordinario del Ayuntamiento del Municipio de Iliatenco, Guerrero, realizada por el 28 Consejo Distrital Electoral.

6.- Informe 126/SE/28-11-2021, relativo a la instalación y desarrollo de la sesión permanente de la Jornada Electoral del 28 Consejo Distrital Electoral, con sede en Tlapa de Comonfort, Guerrero, en el Proceso Electoral Extraordinario del Ayuntamiento del Municipio de Iliatenco, Guerrero 2021-2022.

Es cuanto por lo que hace a los puntos del Orden del Día previstos para esta sesión extraordinaria de Consejo General, señora Presidenta. -----

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** Gracias Secretario, el Orden del día del que se ha dado lectura queda a consideración de las y los integrantes del Consejo General por si alguien quisiera hacer uso de la voz. Tiene la palabra el representante de Morena. -----

**El representante de Morena Gerardo Robles Dávalos:** muchas gracias Consejera Presidenta, lo comentaba antes de iniciar la sesión oficialmente, y someto a consideración de usted para que a su vez lo haga al Pleno de este Consejo General el Punto número dos, dice relativo a la conclusión de la etapa de preparación de la elección, entonces si observamos el principio de certeza y legalidad, yo creo que debe observarse lo que establece el artículo 268, en cuanto a las etapas del Proceso Electoral, hoy concluye la preparación de la elección y pasamos a la Jornada Electoral, entonces yo creo que debe incluirse un punto, así como está el punto número dos, señalando el informe relativo a la conclusión debe haber un punto relativo a que hoy iniciamos, el inciso b) del artículo 268, referente a la Jornada Electoral, es un comentario respetuoso le agradezco el uso de la voz Consejera Presidenta. Gracias. -----

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** gracias señor representante alguien más desea hacer alguna participación en primera ronda. En la declaratoria de instalación del Consejo General que va a dar seguimiento a las actividades de la jornada electoral, ahí estaría contemplado en el inciso dos, es decir, nosotros estamos aquí para dar seguimiento a la siguiente etapa que es la Jornada Electoral con esa declaratoria, alguien más desea hacer un comentario. Tiene el uso de la palabra el Secretario del Consejo General. -----

**El Secretario del Consejo General:** nada más agregar, lo que se está informando es de la etapa que concluyó la siguiente apenas estamos iniciando, de hecho a lo largo del día ustedes van a recibir informes de esa importante etapa que es la Jornada Electoral que es la instalación de las mesas directivas de casillas, en cada una de las catorce casillas que se estarán instalando en el municipio de Iliatenco, en ese sentido los informes acerca del desarrollo de la jornada van a ser algo que vamos a estar recibiendo todas y todos a lo largo de la jornada, y ya lo dijo la Presidenta la estamos iniciando nosotros aquí en el Consejo General, precisamente con esta sesión que es permanente de seguimiento a la Jornada Electoral que se está desarrollando en Iliatenco, en un municipio de la entidad.

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** gracias señor Secretario alguien más, si no hay intervenciones, por favor Secretario someta a consideración y aprobación el Orden del Día para esta sesión extraordinaria. -----

**El Secretario del Consejo General:** Se consulta a Consejeras y Consejeros si se aprueba el Orden del Día al cual hemos dado lectura, quienes estén por su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano, por favor. Aprobado el proyecto del Orden del Día Presidenta. -----

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** Muchas gracias Secretario, antes de proceder al desahogo del Orden del Día, en términos del artículo 30 del Reglamento de Sesiones de este Órgano Electoral y toda vez que hemos realizado una reunión de trabajo donde se analizaron dichos puntos solicito someter a consideración de este Pleno la dispensa de la lectura de los documentos que forman parte de esta sesión para entrar de manera directa a su análisis, discusión y en su caso, aprobación. -

**El Secretario del Consejo General:** Se consulta a Consejeras y Consejeros si se aprueba la dispensa solicitada por la Presidencia del Consejo, quienes estén por su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano, por favor. Aprobada la dispensa solicitada Presidenta. -----

**La Consejera Presidenta:** Muchas gracias, en desahogo del primer punto del Orden del Día, solicito al Secretario del Consejo General de cuenta a los integrantes de este Pleno.

**El Secretario del Consejo General:** el primer punto en el Orden del Día son los Proyectos de Actas de la Cuadragésima Quinta, Cuadragésima Sexta y Cuadragésima Séptima, Sesiones Extraordinarias, celebradas por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el 9, 20 y 23 de noviembre del 2021, respectivamente. Aprobación en su caso. -----

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** Gracias Secretario, señoras y señores integrantes de este Consejo General queda a consideración de ustedes los proyectos de Actas de cuenta, por si alguien tiene alguna participación. de no haber intervenciones le solicito Secretario tome la votación correspondiente. -----

**El Secretario del Consejo General:** claro que si Presidenta, doy cuenta de la incorporación a la mesa del Consejo General del Licenciado Juan Manuel Maciel Moyorido, representante del Partido Verde Ecologista de México, bienvenido. Consulto a las Consejeras y Consejeros, si se aprueban los Proyectos de Actas de la Cuadragésima Quinta, Cuadragésima Sexta y Cuadragésima Séptima, Sesiones Extraordinarias, celebradas por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el 9, 20 y 23 de noviembre del 2021, respectivamente. Quienes

estén por su aprobación sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada por favor. Aprobado por unanimidad el contenido de las Actas, Presidenta. -----

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** gracias Secretario, le pido de favor de cuenta del siguiente punto del Orden del Día. -----

**El Secretario del Consejo General:** el segundo punto en el Orden del Día es el Informe 122/SE/28-11-2021, relativo a la conclusión de la etapa de preparación de la elección del Proceso Electoral Extraordinario del Ayuntamiento del Municipio de Iliatenco, Guerrero 2021-2022. -----

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** Gracias Secretario, este informe ya se les hizo llegar, pero le voy a pedir al Secretario dar lectura para que podamos nosotros pasar a las intervenciones. -----

**El Secretario del Consejo General:** rápidamente daré lectura a la parte sustancial de este informe. En términos del artículo 267 y 268 párrafo segundo incisos a), b) y c), de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, el Proceso Electoral es el conjunto de actos ordenados por la Constitución y la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, realizados por las autoridades electorales, los partidos políticos, las coaliciones, candidaturas independientes y la ciudadanía, que tienen por objeto la renovación periódica de los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado, así como de los Ayuntamientos; el cual comprende las etapas de Preparación de la elección, Jornada electoral y Resultados y declaración de validez de las elecciones. En ese sentido, se informa a las y los integrantes del Consejo General que la primera etapa relativa a la Preparación de la Elección, dio inicio con la instalación de la Sesión del Consejo General el día 9 de octubre del presente año; en esta etapa se desarrollaron las siguientes actividades: instalación del Consejo Distrital Electoral 28, emisión de Convocatorias para Candidaturas Independientes y para la Observación Electoral, aprobación de Plataformas Electorales, Registro de Candidaturas, aprobación de Financiamiento y Topes de gastos de Precampaña y Campaña, desarrollo de Campañas Electorales, Monitoreo en Medios Impresos y Electrónicos, aprobación de la Documentación y Material Electoral, Simulacros del SIJE y PREP, entre otras. De lo anterior, y atendiendo al principio de definitividad que rige a cada una de las etapas de los Procesos Electorales, al cual hace referencia el último párrafo del referido artículo 268 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se hace del conocimiento a las y los integrantes del Consejo General y a la ciudadanía en general, que siendo las quince horas con once minutos del nueve de octubre de dos mil veintiuno, se declaró formalmente el inicio del Proceso Electoral Extraordinario para la elección del ayuntamiento del municipio de Iliatenco, Guerrero, 2021-2022, iniciando así la etapa de preparación de la elección, la cual concluyó a las ocho horas de este día veintiocho de noviembre, hora en la cual inició la etapa de la Jornada Electoral. -----

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** muchas gracias señor Secretario, me voy a permitir dar un mensaje con motivo de este Proceso de Elección en Iliatenco que dice lo siguiente, saludo con respecto a las y los distinguidos Consejeros y Consejeras Electorales, así como las representaciones de los partidos políticos al Secretario Ejecutivo, al personal de apoyo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, a los medios masivos de información y a quienes están aquí de oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral, estamos el día de hoy aquí porque el pasado 9 de octubre el Consejo General aprobó la Declaratoria de inicio del Proceso Electoral Extraordinario del Municipio de Iliatenco, hemos llevado a cabo diferentes actividades a lo largo de estos meses para dar cumplimiento a la resolución de Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se llevaron a cabo el registro de candidaturas por parte de los partidos políticos y la candidatura común, como resultado

el día de hoy, están en la boleta cuatro mujeres y un hombre, deseando ser la primera autoridad en el municipio de Iliatenco, este órgano electoral ordenó la impresión de 7276 boletas con diferentes medidas de seguridad, como tinta invisible, microimpresión, marcas de agua, elementos invertidos e imagen latente, se designaron 98 funcionarias y funcionarios de mesas directivas de casilla para su atención el día de la jornada electoral. La integración de la casilla está conformada por un Presidente o Presidenta, un Secretario o Secretaria, dos escrutadoras o escrutadores y tres suplentes generales, una actividad sustancial es el Programa de resultados preliminares PREP, su desarrollo, implementación y operación se realizó por este Instituto el cual podemos decir que está totalmente concluido para empezar con los trabajos de recibir las actas de escrutinio y cómputo de las casillas, este programa operará a partir de las dieciocho horas con treinta minutos, quiero mencionar que además durante este Proceso Electoral Extraordinario, se firmó un convenio de apoyo y colaboración con el INE respetando las acciones de los ámbitos de competencia que la constitución nos otorga a cada uno de los órganos electorales, es así que a partir de hoy a las ocho horas, la ciudadanía del municipio de Iliatenco, inscrita en la lista nominal acudirán a las catorce casillas ubicadas en la demarcación de este municipio, están aprobadas la instalación de seis casillas básicas, siete contiguas y una especial, donde la ciudadanía podrá acudir a emitir su voto, la fiesta cívica está en su fase climática, por tanto, desde esta Tribuna exhortamos respetuosamente a la ciudadanía de Iliatenco a que acudan a las urnas a emitir su decisión de voz soberana, recordemos que el voto debe de ser libre, secreto, universal e intransferible, la participación ciudadana es un elemento vital en el ejercicio democrático puesto que da cabida al interés de la ciudadanía en la toma de decisiones. Agradezco a las autoridades del Instituto Nacional Electoral, pero sobre todo al Consejo Distrital 28, de este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana por los trabajos realizadas hasta el día de hoy. Invito a las y los contendientes a que se conduzcan en apego al marco legal, dando prioridad a la decisión de la ciudadanía de Iliatenco. Muchas gracias, tienen ustedes el uso de la palabra. En primera ronda tiene el uso de la palabra la Consejera Vicenta Molina Revuelta. -----

**La Consejera Vicenta Molina Revuelta:** buen día a todas y a todos, gracias Consejera Presidenta, saludo con mucho gusto a las y los integrantes de este Consejo General, a quienes siguen la transmisión a través de las diferentes redes sociales de este Instituto y a los medios de comunicación que dan cobertura a esta sesión extraordinaria con motivo del Proceso Electoral Extraordinario para el municipio de Iliatenco 2021-2022. Para el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el Proceso Electoral Extraordinario de Iliatenco no es un asunto menor, sino todo lo contrario como ya lo he dicho en otras ocasiones, como en los ejercicios democráticos ordinarios de 2017-2018, y 2020-2021, en los que he tenido la oportunidad de participar en mi carácter de Consejera Electoral, si bien con una integración diversa de este órgano colegiado, puedo decir que por igual hemos asumido y cumplido nuestras funciones electorales con absoluto profesionalismo y responsabilidad al lado de las y los integrantes del Consejo Distrital 28 con sede en Tlapa de Comonfort, en el marco de una óptima coordinación celebró con el Instituto Nacional Electoral a través de sus consejos locales y distritales. Celebro que este día inicie la etapa correspondiente a la Jornada Electoral del Municipio de Iliatenco, precedida por una cuidada etapa de preparación de la elección realizada sin contratiempos como se ha informado, para dar lugar a que la ciudadanía de dicho municipio, acuda a las urnas a votar con civilidad y respeto por la opción política de su preferencia de cuya observancia a la voluntad popular de la mayoría, habrá de definirse la integración municipal de dicho Ayuntamiento. Las causas que dieron lugar a este ejercicio democrático extraordinario en Guerrero son ahora por demás ampliamente conocidas, tanto a nivel local como a nivel nacional, generando a su vez una alta expectativa respecto a su organización y desarrollo, razón por la cual me parece que no

pueden pasar desapercibidos dos aspectos coyunturales de alta relevancia que marcan este ejercicio democrático, el primero de las causas que dieron lugar a la resolución de la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral queda plenamente demostrado que la acreditación de la ocurrencia de la violencia política contra las mujeres en razón de género, trae consigo por un lado, consecuencias determinantes para sus perpetradores, lo que sienta un precedente importante en la materia y por otro muestra una actuación jurisdiccional con perspectiva de género que salvaguardan plenamente los derechos políticos electorales de la mujer propiciando su participación política en mejores contextos, bajo estas consideraciones la legalidad y la legitimidad son pilares fundamentales de los procesos electorales en los que descansan un amplio margen de seguridad y confianza del electorado así como el surgimiento de autoridades sólidas, en este sentido es oportuno destacar que el órgano electoral local ha cumplido en tiempo y forma con el trámite que le compete en la ruta hacia la integración del poder público del municipio de Iliatenco, fomentando en todo momento la equidad en la contienda y vigilando que las disposiciones normativas electorales se cumplan a cabalidad por parte de las y los actores políticos, corresponde ahora a la ciudadanía de este municipio movilizarse en la mayor medida posible para ejercer su derecho humano a votar, alentar a la participación ciudadana y legitimar el ungimiento de sus representantes populares entre la postulación de cuatro candidaturas mujeres y una postulación masculina al cargo de presidenta y presidente municipal, mis mejores deseos para que en esta jornada electoral prevalezca el respeto, la civilidad y la cordura entre las y los contendientes, así como entre sus simpatizantes. Es cuanto Presidenta, muchas gracias. -----

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** muchas gracias Consejera Vicenta Molina. Tiene el uso de la palabra la Consejera Dulce Merary Villalobos. -----

**La Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa:** gracias Presidenta, buenos días a todas y a todos a quienes nos encontramos en esta Sala de Sesiones y a quienes nos siguen a través de nuestras redes sociales, saludo a nuestro Consejo Distrital 28, con sede en Tlapa de Comonfort, al Consejo Local y Consejo Distrital 05 del INE que ya se han instalado en sesión permanente para dar seguimiento a la Jornada Electoral del día de hoy, este 28 de noviembre en el municipio de Iliatenco, Guerrero, se concluye la etapa de preparación de la elección del Proceso Electoral Extraordinario del Ayuntamiento Iliatenco, Guerrero 2021-2022, e inicia de manera formal la etapa que corresponde a la Jornada Electoral, proceso que tiene como fuente de origen el acatamiento a uno de los efectos que mandató la sentencia SCM-JDC-225/2021 de Sala Regional Ciudad México, confirmado en el expediente SUP-REC-1861/2021, por Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las resoluciones que se acaban de citar, así como sus efectos adquieren relevancia histórica como también lo son los elementos que estas resoluciones se consideraron a partir de hechos y acontecimientos denunciados en la impugnación que generó la nulidad de la elección ordinaria y en consecuencia el mandato para preparar esta elección extraordinaria, es preciso resaltar que las instituciones del Estado en particular los organismos constitucionales autónomos como el Instituto Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, tenemos el deber de conocer, observar y cumplir con los principios y constituciones legales y en el caso concreto acatar resoluciones jurisdiccionales, obligaciones que en conjunto nos otorgan las atribuciones para generar entre otras las condiciones de equidad, respeto, sanción y la constante búsqueda de la igualdad, sustantiva entre hombres y mujeres en nuestro régimen democrático erradicando las formas de violencia política en contra de la mujer en razón de género dentro de la contienda electoral, aun incluso en el ejercicio de algún cargo de representación popular en la entidad en el ámbito competencial que nos corresponde, así en el marco de actividades de preparación de la elección que esta

autoridad generó en coordinación con el Instituto Nacional Electoral con la finalidad de cumplir atribuciones y deberes, se han efectuado las que corresponden de manera paralela aquellas que se disponen para elecciones ordinarias con alto sentido de profesionalismo y formalidad en cada una de las acciones previas a esta etapa, las que corresponden a la propia Jornada Electoral y en las subsecuentes en las que se nos faculta. Los procesos electorales extraordinarios por naturaleza corresponden en su acepción gramatical distintos del Proceso Electoral Ordinario en razón de temporalidad respecto de los calendarios establecidos por la norma constitucional y la legislación ordinaria electoral y surgen a partir de situaciones extremas en las que acreditan algunos elementos que en el lenguaje jurídico electoral se denominan causales de nulidad o elementos determinantes en este sentido estamos frente a la materialización de la actividad estatal de organizar elecciones en respuesta de los funcionamientos de los procedimientos administrativos y recursos jurídicos electorales que se han instaurado para proteger los derechos políticos electorales de la ciudadanía y de las mujeres guerrerenses, se materializa y se contextualiza la vigilancia que en ejercicio de las facultades administrativas y jurídicas realizamos de manera coordinada con fundamentos normativos estructurados y efectivos, tanto a las autoridades electorales administrativas como las autoridades electorales jurisdiccionales, por todo lo anterior, hago una atenta invitación a la ciudadanía del municipio de Iliatenco, Guerrero, a ejercer su derecho político de votar en libertad, a consolidar la cultura cívica de acudir a las urnas, a elegir a sus autoridades mediante las opciones políticas postulantes que participan con la certeza de que la elección que se ha preparado es segura y confiable, en este contexto también hago un atento llamado y respetuoso a las y los actores políticos y a la ciudadanía en general a conducirse con respeto en esta jornada que se inscribe en la historia de Guerrero como entidad federativa y del país como nación, reflejo, reitero de que las instituciones del estado funcionan y están al servicio de la ciudadanía guerrerense mediante las vías y procedimientos específicos. Es cuanto Presidenta, muchas gracias.-

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** muchas gracias Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa. Tiene la palabra el Consejero Amadeo Guerrero. ----

**El Consejero Amadeo Guerrero Onofre:** muchas gracias Presidenta, muy buenos días Consejeras y Consejero, señores representantes de los partidos políticos, Secretario Ejecutivo, representantes de los medios de comunicación, ciudadanas y ciudadanos que nos siguen a través de las redes sociales de este instituto electoral, muy buenos días a todas y a todos. Hoy, domingo 28 de noviembre de 2021, llegamos a la jornada electoral del Proceso Electoral Extraordinario de Ayuntamiento del Municipio de Iliatenco, Guerrero, 2021-2022, una fecha significativa, en la que, se cristalizan aspiraciones y voluntades de los diversos actores políticos respecto a la elección de las autoridades municipales de Iliatenco, Guerrero, con un estructurado esfuerzo operativo, las responsabilidades técnicas y organizativas de este órgano electoral, se han desarrollado cumpliendo cada una de las etapas del calendario electoral de la elección extraordinaria en un ámbito de corresponsabilidad social y participación ciudadana de este comicio electoral que inicia con la instalación de las 14 casillas (6 básicas, 7 contiguas y 1 extraordinaria), a lo largo y ancho del territorio del Municipio de Iliatenco, Guerrero. Y como parte de este esfuerzo organizativo, no puedo dejar de mencionar a las servidoras y servidores públicos electorales, tanto del INE como del IEPC, así como a las y los integrantes del Consejo Distrital 05 del INE, y del Consejo Distrital 28 del IEPC, ambos con sede en Tlapa de Comonfort, Guerrero, a todas y a todos les extiendo un amplio reconocimiento por su trabajo responsable y compromiso institucional para llevar a buen puerto estas elecciones tan importantes para nuestro Estado de Guerrero. De igual forma, quiero agradecer a las 98 funcionarias y funcionarios de las mesas directivas de casilla que habrán de fungir esta jornada electoral como Presidentas y Presidentes, Secretarias

y Secretarios, escrutadoras, escrutadores y suplentes generales que integrarán las 14 casillas electorales que se instalarán el día de hoy y quienes habrán de recibir los votos de 7108 ciudadanas y ciudadanos inscritas e inscritos en la lista nominal de electores de este municipio de Iliatenco. Cabe precisar que como autoridad electoral se encargarán durante la Jornada Electoral de respetar y hacer respetar la libre emisión y efectividad del sufragio garantizar el secreto del voto y asegurar la autenticidad del escrutinio y cómputo, mi reconocimiento y agradecimiento a ustedes por su gran responsabilidad personal y obligación cívica, por supuesto a las capacitadoras y capacitadores que se encargaron de brindar la capacitación a las funcionarias y funcionarios que integrarán las mesas directivas de casilla y que el día de hoy estarán brindando apoyo y asistencia a dichos funcionarios en cada una de las actividades que les corresponden desempeñar, además de apoyar en el traslado de los paquetes electorales a la sede del Consejo Distrital 28 con sede en Tlapa de Comonfort. De igual forma, me permito agradecer a las 66 candidatas y candidatos registrados para esta elección, 37 para el género mujer y 29 para el género hombre, para ocupar el cargo de Presidencia, Sindicatura y Regidurías, para integrar el Ayuntamiento del Municipio de Iliatenco, Guerrero, a quienes les deseo el mayor de los éxitos en esta jornada electoral. Finalmente extendiendo a las ciudadanas y los ciudadanos de Iliatenco la invitación a hacer de esta jornada electoral, una jornada histórica. ¡Que la voluntad popular alcance su máxima expresión, que su participación sea motivo de orgullo, que el ejercicio de su soberanía se traduzca en prosperidad y una democracia plena!. Muchas gracias Consejera Presidenta. -----

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** muchas gracias Consejero Amadeo Guerrero, alguien más desea hacer uso de la palabra en primera ronda. Tiene el uso de la palabra la Consejera Azucena Cayetano. -----

**La Consejera Azucena Cayetano Solano:** muy buenos días Consejeras y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo y representantes de los partidos políticos, medios de comunicación, ciudadanas y ciudadanos que nos siguen a través de las redes sociales y plataformas digitales de este instituto electoral. El proceso electoral Extraordinario entendido como la reposición que se lleva a cabo cuando se declara nula una elección por la interposición de algún medio de impugnación y cuya resolución es en última instancia corresponde a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es así que hemos llegado o llegamos al 29 de septiembre de 2021, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió confirmar la sentencia dictada en el juicio de revisión constitucional SCM-JRC-225/2021 dictada por la Sala Regional Ciudad México quien resolvió revocar y declaro nula la elección en Ayuntamiento de Iliatenco, Guerrero, en el marco del Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones locales y Ayuntamientos 2020-2021, hemos de ser claros y los argumentos fueron la violación a los principios constitucionales de equidad y voto libre al tener por acreditada la violencia política en razón de género, por tal razón el 9 de octubre del presente año en la Cuadragésima Sesión Extraordinaria el Consejo General declaro el inicio del Proceso Electoral Extraordinario del Ayuntamiento del municipio de Iliatenco, Guerrero 2021-2022, desde esa fecha hasta antes de la Jornada Electoral se han desarrollado diversas actividades preparatorias inherentes a esta jornada electoral a este Proceso Electoral Extraordinario, el día de hoy 28 de noviembre para la celebración de la jornada electoral en el municipio de Iliatenco, este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, ha sumado de manera comprometida a servidoras y servidores públicos de este instituto a través del personal del Consejo Distrital 28, quienes por segunda ocasión en este año realizan de manera comprometida la organización y ejecución de actividades inherentes a la elección del municipio de Iliatenco, también la suma de esfuerzos del personal del Instituto Nacional Electoral, a través de la 05 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado y del personal en campo

quienes el día de hoy fungen como capacitadores asistentes electorales. Es importante mencionar que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, ha mantenido siempre una actitud de responsabilidad institucional apegada al marco normativo y acata las resoluciones jurisdiccionales con un compromiso firme con la ciudadanía guerrerense, por último es oportuno invitar a la ciudadanía del municipio de Iliatenco para que acuda a la casilla que le corresponda y emitir su sufragio a través de este ejercicio democrático de manera libre, secreta, directa, personal intransferible a quienes estarán al frente de su ayuntamiento municipal para el siguiente trienio. Es cuanto Consejera Presidenta. -----

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** muchas gracias Consejera Azucena, alguien más en primera ronda desea tener alguna intervención. Tiene el uso de la palabra el Consejero Edmar León. -----

**El Consejero Edmar León García:** gracias Presidenta, buenos días a todas y a todos, me da gusto saludarles, señor Secretario Ejecutivo, colegas representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General, por supuesto a nuestras compañeras y compañeros presentes aquí y darle una especial y cordial bienvenida a las personas que nos visitan de la Unidad Técnica de Vinculación con los organismos públicos locales del INE a la Licenciada Sandra Ángel Tapia Mora y al Licenciado Israel Analco Rojas del Instituto Nacional Electoral, bienvenida y bienvenido, y por supuesto también a quienes nos siguen en transmisión en vivo, sesión permanente del Consejo General, que va a dar cuenta esta sesión permanente de lo que ya decía la Presidenta en un inicio de dar seguimiento a esta segunda etapa del Proceso Electoral que es la Jornada Electoral que dio inicio hace apenas unos minutos a las ocho de la mañana. Estamos viviendo un proceso inédito extraordinario en la entidad la causal por la que fue anulada la elección del municipio de Iliatenco, modificó el sistema de nulidades en los procesos electorales tanto a nivel local como nivel federal al ser inédita la causa por la que se dio esta nulidad por violencia política en razón de género contra una candidata a Presidenta Municipal, eso por si solo ya habla de una dinámica inédita en el sistema de nulidades y por supuesto también enmarcada este proceso electoral en un municipio con alta población indígena en el Estado de Guerrero, es decir, en este momento estamos hablando de que en la preparación de la elección la Jornada Electoral y la tercera etapa que vamos a tener de resultados, todas las actuaciones de los órganos electorales tanto de este Instituto Electoral como del Instituto Nacional Electoral se han desahogado con perspectiva de género y con perspectiva interseccional, ya que estamos hablando de un municipio indígena pero también estamos hablando de una causal reitero inédita en su nulidad, a las ocho de la mañana hace diecinueve minutos dio inicio la Jornada Electoral en el municipio de Iliatenco, Guerrero, se instalaron como ya lo han comentado mis colegas compañeras y compañeros, 14 casillas se están instalando en este momento, 6 básicas, 7 contiguas, 1 extraordinaria en 6 secciones electorales aprobadas por el consejo distrital 05 del Instituto Nacional Electoral, y por supuesto agradecer mucho la colaboración de las y los funcionarios que aceptaron ser funcionarios y funcionarias de Mesas Directivas de Casilla, ayer en la rueda de prensa daban un dato la Presidenta de este Consejo y el Presidente del Consejo local el Licenciado Dagoberto Santos Trigo, en el sentido de que las funcionarias y funcionarios que van a integrar las Mesas Directivas de Casilla son las mismas y los mismos que estuvieron en la elección ordinaria, eso es un dato muy relevante que habla de la garantía que va tener la operación de las mesas directivas de casilla al ya tener experiencia previa quienes están integrando las mismas ojalá que así siga vamos a tener seguramente el mismo en unos momento más información respecto de cómo se van integrando e instalando las mesas directivas de casilla. Durante la etapa de preparación del proceso electoral extraordinario hemos cuidado cada una de las actuaciones que se aprobaron en el calendario electoral por

parte de este Consejo Electoral en este Proceso Electoral Extraordinario trabajando de manera conjunta con los partidos políticos, Consejeras, Consejeros, todo el personal del Instituto y por supuesto la ciudadanía del municipio de Iliatenco, con el propósito que la Jornada Electoral el día de hoy se desarrolle en un ambiente libre de violencia, pacífica, de manera que sea una fiesta cívica la que se dé el día de hoy en el municipio de Iliatenco, es importante dar a conocer a la ciudadanía del municipio de Iliatenco y a todas a todos quienes estarán al pendiente de las sesiones de este Consejo General que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana a través de la Dirección General de Informática desarrolló, puso en marcha y a partir de las 18:30 horas, el Programa de Resultados Electorales Preliminares PREP, donde hemos tenido ya diferentes actividades de pruebas de simulacros que garantiza la funcionalidad adecuada de este sistema electoral llamado PREP, antes de la operación de este sistema daremos cuenta con la presencia de un notario público que verificará, certificará de que la base de datos de la operación de este programa está en ceros, razón por la cual he comentado nos encontramos en condiciones para que posteriormente al cierre de la casilla se tomen las imágenes de las actas de escrutinio y cómputo, directamente desde los teléfonos celulares a partir de que esté disponible en la mesa directiva de casilla tenemos personal comisionado en Iliatenco para este efecto, aquí también agradecer la participación de las y los capacitadores asistentes electorales que estarán operando el Programa de Resultados Electorales Preliminares y nuestros compañeros y compañeras, comisionados y comisionadas del Instituto Electoral de tal forma que tendremos como ustedes saben en los siete lugares donde se instalan casillas, la posibilidad que desde ese momento se puedan tomar las imágenes de cada una de las actas de escrutinio y cómputo, un dato importante desde mi punto de vista también es la participación ciudadana que se dio en el Proceso Electoral Ordinario, la participación ciudadana en el municipio de Iliatenco fue en el Proceso Electoral Ordinario del 76.53%, es decir votaron de 7108 ciudadanas y ciudadanos, 5440 este dato por si solo refleja el compromiso de la ciudadanía del municipio de Iliatenco para poder participar y hacemos un llamado, una invitación respetuosa a la ciudadanía para que acuda a votar y se supere este porcentaje de participación ciudadana del Proceso Electoral Extraordinario, con esto cierro Presidenta, todas y todos invitar de manera respetuosa acudir a sufragar en voto, a votar en paz y en armonía y por supuesto también de manera muy respetuosa a los partidos políticos a las candidatas y al candidato dicho de mejor manera que pueda haber condiciones de civilidad para sufragar paz y en armonía a la ciudadanía del municipio de Iliatenco, éxito y muchísima gracias. -----

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** muchas gracias Consejero Edmar. Tiene la palabra la Consejera Cinthya Citlali Díaz Fuentes. -----

**La Consejera Cinthya Citlali Díaz Fuentes:** buenos días a todas y a todos, con su venía Presidenta saludo con gusto a mis colegas Consejeras y Consejeros, integrantes de este Pleno, representaciones de los partidos políticos, Secretario Ejecutivo, saludo con gusto a la Licenciada Sandra Angeli Tapia Mora, del departamento de coordinación con los organismos públicos electorales locales, al Licenciado Marco Rojas, Jefe de Departamento de Coordinación con los organismos públicos electorales, sean ustedes bienvenidos a Guerrero quienes nos visitan desde en representación del Instituto Nacional Electoral, saludo con gusto a la estructura que forma parte de este Instituto Electoral a quienes nos acompañan en el Estado, realizando estas labores de observación electoral a los medios de comunicación a la ciudadanía que nos sigue a través de esta transmisión, hoy 28 de noviembre llegamos a la jornada electoral del Proceso Electoral Extraordinario para la elección del municipio de Iliatenco, Guerrero, como lo han dicho las autoridades jurisdiccionales la nulidad de la elección es una travesía que ninguna autoridad electoral quisiera caminar, al contrario el fin primario de la función electoral busca proteger los efectos del voto de la ciudadanía y conservar los

actos válidamente celebrados, sin embargo, cito al Magistrado Felipe de la Mata Pizaña, quien ha dicho que la nulidad es ocasionalmente el único mecanismo al alcance de la justicia electoral para restablecer los principios rectores de las elecciones y en este sentido la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a través de sus sentencias SUP-REC-1861-2021, emitida el 29 de septiembre del 2021 ha determinado la nulidad de esta elección, es por ello, que el día de hoy estamos celebrando esta Jornada Electoral del proceso electoral extraordinario, con lo cual colocan a este instituto electoral frente a un nuevo reto el cual conforme lo ha hecho a través de su historia mediante procesos electorales por la vía de partidos políticos, así como dos procesos electivos por la vía de usos y costumbres, estoy convencida que la estructura que forma parte de la rama administrativa así como la que forma parte del servicio profesional electoral de la mano con quienes integran el Consejo Distrital Electoral número 28 con sede en Tlapa de Comonfort, Guerrero, así como también de manera conjunta con el Instituto Nacional Electoral a través del Consejo Local y Distrital habremos de cumplir a la luz de los principios que rigen nuestra función para garantizar todos los elementos necesarios para que la ciudadanía acuda en esta mañana quienes en el transcurso del día de hoy a las 14 casillas que hemos instalados en todo el municipio las cuales serán atendidas por ciudadanas y ciudadanos, vecinas y vecinos de esta localidad para poder ejercer este derecho a elegir a quienes habrán de gobernarles y en este sentido hago un llamado a la ciudadanía, ciudadanos y ciudadanas del municipio de Iliatenco a que acudan y participen en esta fiesta cívica y hacer efectivo con ello nuestra democracia. Es cuanto, Consejera Presidenta muchas gracias. -----

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** muchas gracias Consejera Cinthya Citlali, alguien más desea hacer uso de la palabra en primera roda, cedo el uso de la palabra al representante del Partido Revolucionario Institucional. -----

**El representante del Partido Revolucionario Institucional Manuel Alberto Saavedra Chávez:** muchas gracias, muy buenos días saludo con mucho respeto a mis compañeros representantes, a las Consejeras, a los Consejeros de este Consejo General en atención al punto que nos ocupa que es el informe relativo a la conclusión del cual ya puntualmente se nos ha dado cuenta, agradecemos que se nos haga del conocimiento de cada una de las etapas en la cual los partidos, en este caso, la representación que ostento, hemos estado acompañando y muy puntualmente hemos estado atentos del desarrollo de cada uno de estos temas como ya lo ha mencionado históricamente el día de hoy se tiene una elección extraordinaria en el municipio de Iliatenco, derivado de una sentencia emitida por Sala Superior en la que mandató a este órgano electoral local, la realización de la elección extraordinaria por temas de violencia política de género, creo que los trabajos se han sumado en el tiempo que tenemos desarrollando este proceso extraordinario precisamente para poder desarrollar un proceso transparente en el municipio en el que el día de hoy es la etapa de la Jornada Electoral se pueda realizar de forma pacífica y por supuesto invitar a la ciudadanía que ya está ahorita en estos momentos participando porque el informen que nos mandan nuestros representantes que ya están en las casillas es que la gente ya está participando en estos momentos ejerciendo su derecho al voto, no quiero dejar de mencionar que se haga un reconocimiento al trabajo y al esfuerzo que han realizado los consejeros de este Consejo General a las direcciones de este Instituto y a cada uno de los compañeros y compañeras que trabajan en estas áreas porque sin duda tienen un trabajo comprometido, esforzado y que contrario a lo que se tiene en un presupuesto ustedes han hecho lo posible para que estas finanzas puedan salir y realizar la jornada que el día de hoy nos ocupa con la elaboración de las boletas, el material, la tinta indeleble, la instalación de las casillas y todos estos insumos que se ocupan en esta jornada electoral es un esfuerzo que hace este órgano electoral local, de ahí también que debo de pedir que bueno en las estrellas se cuelgan a quien están

haciendo este esfuerzo y no dejemos que en algún momento alguien más venga a colgarse estrellas que no son este trabajo y este esfuerzo que el día de hoy se realiza es producto del esfuerzo realizado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, desearles todo el éxito a las candidatas y candidato en el municipio de Iliatenco y esperar más tarde el cierre de las casillas y estar muy atentos a todas las cuestiones que puedan suceder en el municipio de Iliatenco. Muchas gracias. -----

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** muchas gracias Licenciado Saavedra, les comento nada más brevemente antes de ceder el uso de la palabra, el Secretario me ha pasado una propuesta del programa se los van a circular a ustedes, también al fondo está el SIJE Sistema de Información de Jornada Electoral a quienes nos estarán dando cuenta de la instalación de las casillas y la integración de las mesas directiva, alguien más desea hacer uso de la palabra. Tiene la palabra el representante de Movimiento Ciudadano. -----

**El representante de Movimiento Ciudadano Marco Antonio Parral Soberanis:** gracias Consejera Presidenta, Secretario Ejecutivo Pedro Pablo, Consejeras y Consejeros electorales, personas que nos siguen a través de las redes sociales y a todos los presentes en esta Sala de sesiones muy buenos días a todas y todos, en la nulidad que hicieron los tribunales electorales nace una nueva oportunidad tanto para los órganos electorales involucrados en este proceso para los partidos políticos y para los electores que componen el listado nominal en el municipio de Iliatenco digo oportunidad para enderezar todo aquello que con acciones no se hicieron correctamente y que dieron motivo a esa nulidad, después de esta preparación de este proceso, es un día donde inicia la segunda etapa que es la jornada electoral que es muy importante porque en esta jornada se involucran otros actores políticos como lo son principalmente los funcionarios de casilla que se están instalando ya en estos momentos recibe en la votación, cuentan los votos y hacen el escrutinio y cómputo para dar los resultados finales en cada una de las casillas, todas las representaciones de los partidos políticos que estarán vigilantes en esta jornada electoral y que fueron acreditados en tiempo y forma, así como los observadores electorales y finalmente el actor principal todo el electorado registrado en listado nominal que siempre tiene el derecho inalienable de ir y sufragar su voto en las casillas correspondientes, por eso es un gran día la jornada electoral en la ejecución prácticamente de todo ese trabajo de preparación de la primera etapa por eso ante todos ellos deseo el mejor de los éxitos a todos los involucrados en este proceso electoral y que hoy en esta jornada tendrán una gran labor y espero que esta actividad cívica hoy será en paz, en armonía y que el único ganador sea la sociedad del municipio de Iliatenco, a todos ellos y a todos ustedes que hemos estado involucrado en este proceso de hoy en esta jornada el mejor de los éxitos. Muchas gracias Consejera Presidente. -----

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** muchas gracias señor representante de Movimiento Ciudadano. Tiene el uso de la palabra el representante de Morena Gerardo Robles Dávalos. -----

**El representante de Morena Gerardo Robles Dávalos:** muchas gracias Consejera Presidenta, nuevamente buenos días compañeros consejeros, señor Secretario Ejecutivo, representaciones de los partidos políticos, personal de este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, saludo respetuosamente a quienes forman parte de la Unidad Técnica de Vinculación con los organismos públicos locales del Instituto Nacional Electoral, que dará seguimiento a la jornada electoral extraordinaria derivada del proceso electoral 2020-2021 en el municipio de Iliatenco, a la Licenciada Sandra Angeli Tapia Mora, Jefa del departamento de Coordinación con Organismos Públicos Locales Electorales, al Licenciado Israel Analco Rojas jefe del Departamento de

Coordinación con Organismos Públicos Locales, bienvenidos esta es su casa también, a los medios de comunicación que siguen la presente sesión, así como a todas aquellas personas que nos siguen a través de las redes sociales el desarrollo de esta sesión, hoy estamos aquí por la anulación de los resultados electorales que emitió Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por la Violencia Política de género que se realizó en el municipio de Iliatenco. Hoy se instalan 14 casillas en la que hoy corresponsabilidad entre el Instituto Electoral Estatal y la Vocalía Ejecutiva del INE, saludo también a los compañeros que integran el Consejo Distrital 28 de este Instituto con sede en Tlapa de Comonfort, así como también al Consejo Distrital 05. La campaña hace cuatro días concluyó y lo digo con conocimiento de causa de todos los involucrados y me refiero específicamente a las candidaturas que tuvo o que tiene el Partido Acción Nacional, el Partido de la Revolución Democrática, Revolucionario Institucional, del Trabajo, Movimiento Ciudadano y por último y no por ello menos importante la candidatura común que sostenemos el Partido Verde Ecologista de México y Morena denominada Juntos Haremos Historia por Iliatenco, creo que se respetó el marco de la legalidad, que las propuestas de los candidatos fue con apego a sus plataformas políticas electorales están registradas o fueron registradas en tiempo y forma ante este órgano administrativo electoral, apegados a ello fue la oferta política que pronunciaron para persuadir a la ciudadanía del municipio de Iliatenco a votar por cada uno de los partidos políticos, por cada uno de los candidatos, por cada una de las planillas, por cada una de las listas de regidurías, la legalidad estuvo respetada por todos y cada uno de quienes estamos luchando por alcanza el poder público que es el poder ejecutivo municipal. Ayer en voz del Licenciado Dagoberto Santos Trigo, en conferencia que dio conjuntamente en las instalaciones de la Vocalía Ejecutiva del INE a la que asistieron los Consejeros y el señor Secretario Ejecutivo y a la cual, cuando menos esta representación no fue convocada tuve la oportunidad de comentarlo con los demás compañeros representantes de partidos y esa concurrencia de dar seguimiento a todas y todos a cada uno de los trabajos que desarrolle el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, creo que por las prisas, por equis situación esta representación no fue invitada a asistir a esa conferencia que dieron en las instalaciones del instituto ahí el compañero Presidente de la Junta Ejecutiva, el Licenciado Dagoberto dijo algo que le puede dar certeza, a este instituto y al INE, a Guerrero y a México, porque los ojos están puestos en la elección de Iliatenco, por haberse demostrado la violencia política de género, que hay seguridad pública, lo dice él, la solicitaron a discreción que han tenido todo el apoyo necesario y suficiente, de todo lo que han pedido al Gobierno del Estado en materia de seguridad pública y en algunas otras cosas, yo me voy a permitir leer el artículo 41, fracción V apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Instituto Nacional Electoral es un organismo público autónomo dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios en cuya integración participan el poder legislativo de la unión, los partidos políticos nacionales y los ciudadanos en los términos que ordenen la ley, en el ejercicio de esta función estatal, la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, y objetividad, serán principios rectores, ayer en la conferencia dieron máxima publicidad porque hubo medios de comunicación, pero no fueron invitados los partidos políticos, voy a dar lectura al artículo 125 de la constitución política del Estado de Guerrero, que dice que la actuación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado deberá regirse por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad, numeral 1 la integración del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, garantizará la concurrencia de los ciudadanos y de los partidos políticos, ayer no fuimos invitados a concurrir a la conferencia a la cual fueron convocados todos los consejeros y personal del Instituto Nacional Electoral en las oficinas de encino donde esta del INE Guerrero, independientemente de esta observación y algo puntual porque esa conferencia fue ayer, esta representación de Morena les desea el mayor de los éxitos, a los candidatos del

PAN, PRI, PRD, PT, MC y sobre todo esta candidatura común, que ningún voto se cuente al margen de la ley, y esperemos que la decisión recaiga sobre la ciudadanía de Iliatenco y no en las autoridades jurisdiccionales, que quien se hace con la victoria respete e incluya a quienes no la alcancen, y quienes no alcance la victoria se sumen a los trabajos que en su momento desarrolle el Ayuntamiento de Iliatenco, que sea lo mejor para el municipio de Iliatenco, que decidan por lo mejor, para provecho de ellos, para provecho de Guerrero y para provecho de México, éxito a todas y a todos, les agradezco el uso de la voz. Muchas gracias. -----

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** gracias señor representante, alguien más desea hacer uso de la palabra. Tiene el uso de la palabra el representante del Partido del Trabajo. -----

**El representante del Partido del Trabajo Juan Iván Salas Barrera:** gracias con su permiso Consejera Presidenta, Consejeros Electorales, representantes de diferentes partidos políticos. En el partido del Trabajo reconocemos el trabajo de organización de este instituto electoral para llevar a cabo esta jornada electoral en el municipio de Iliatenco, deseando se desarrolle sin violencia, paz y armonía para el beneficio y desarrollo de las y los ciudadanos del municipio de Iliatenco. Gracias. -----

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** gracias señor representante del Partido del Trabajo, alguien más desea hacer algún comentario. De no haber más participaciones, le solicito Secretario de cuenta del siguiente punto del Orden del Día. ---

**El Secretario del Consejo General:** el tercer punto del Orden del Día es el informe 123/SE/28-11-2021, relativo al monitoreo realizado a medios de comunicación impresos locales con cobertura en Iliatenco, Guerrero, sobre encuestas por muestreo o sondeos de opinión en el Proceso Electoral Extraordinario del Ayuntamiento del Municipio de Iliatenco, Guerrero 2021-2022. -----

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** alguien desea tener alguna intervención respecto a este informe de monitoreo realizado a medios de comunicación. Tiene el uso de la palabra el Secretario del Consejo General. -----

**El Secretario del Consejo General:** si Presidenta, rápidamente señalar que desde el pasado nueve de octubre hasta el día de hoy se ha realizado el monitoreo de los medios impresos locales con cobertura en el municipio de Iliatenco que son los periódicos Costa Chica, el Sur, y el Inter diario ABC de la montaña en este periodo de tiempo que son 51 días de monitoreo no se identificó ninguna publicación de encuestas por muestreo, sondeos de opinión y tampoco se reciben en Secretaría Ejecutiva copia de algún estudio de persona física o moral que haya realizado ejercicios demoscópicos sobre la elección extraordinaria de Iliatenco, es cuanto por lo que hace a este informe. -----

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** Muchas gracias Secretario, alguien más desea hacer uso de su intervención. Tiene el uso de la palabra la Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa. -----

**La Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa:** únicamente para comentar que emití algunas observaciones de forma, no sé si fueron impactadas en el documento. Muchas gracias. -----

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** gracias Consejera Dulce Merary, en un momento más atenderemos su petición. De no haber más intervenciones señor secretario le pido de favor de cuenta del siguiente asunto del Orden del Día. -----

**El Secretario del Consejo General:** el cuarto punto del Orden del Día es el informe 124/SE/28-11-2021, relativo al fenecimiento del plazo para el registro personas físicas y morales que se registraron ante el Instituto Nacional Electoral, para realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales durante la Jornada Electoral del 28 de noviembre del 2021. -----

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** se les hizo llegar en el informe correspondiente, no existe, no se tienen acreditados o no se estuvieron acreditados personas físicas o morales para realizar este ejercicio, si alguien desea tener algún comentario, si no hay comentarios al respecto le pido Secretario continúe con el desarrollo de la sesión. -----

**El Secretario del Consejo General:** el quinto punto del Orden del Día es el informe 125/SE/28-11-2021, relativo a la primera verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales para el Proceso Electoral Extraordinario del Ayuntamiento del Municipio de Iliatenco, Guerrero, realizada por el 28 Consejo Distrital Electoral. -----

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** gracias Secretario, como ustedes saben se realizó un sorteo donde resultaron las casillas 1713 extraordinaria 1 y 1787 básica, para la prueba de verificación de medidas de seguridad, alguien desea tener algún comentario. si no hay intervenciones Secretario de cuenta del siguiente asunto del Orden del Día. -----

**El Secretario del Consejo General:** el sexto punto del Orden del Día es el informe 126/SE/28-11-2021, relativo a la instalación y desarrollo de la sesión permanente de la Jornada Electoral del 28 Consejo Distrital Electoral, con sede en Tlapa de Comonfort, Guerrero, en el Proceso Electoral Extraordinario del Ayuntamiento del Municipio de Iliatenco, Guerrero 2021-2022. -----

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** este informe ya se les hizo llegar, alguien desea hacer algún comentario. Tiene el uso de la palabra el Secretario del Consejo General. -----

**El Secretario del Consejo General:** si solo para precisar los datos que nos arroja la instalación de esta sesión permanente del Consejo Distrital Electoral 28, informamos que se instaló a la 08:00 horas de este día, con cuatro consejerías propietarias y dos consejerías suplentes, asimismo, se da cuenta de que estuvieron presentes al inicio de esta sesión la representación del Partido Revolucionario Institucional propietaria, la representación del Partido de Trabajo suplente, la representación del Partido Verde Ecologista de México Propietaria y la representación del Partido Movimiento Ciudadano, con estas cuatro representaciones inicio la sesión, asimismo, informamos que el Consejo Distrital 28 ha declarado un receso y renovará los trabajos a las diez de la mañana. Seria cuanto. -----

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** muchas gracias señor Secretario, si no hay algún otro asunto, ya que se han agotado estos puntos, vamos a declarar un receso para reanudar a las once de la mañana. Regresaremos con el primer reporte del SIJE. -----

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** muy buenos días a todas y a todos, les informo que el Sistema de Información de la Jornada Electoral SIJE a las 9:44 horas, nos reportó el 100% de las casillas instaladas que son las 14 casillas, tenemos una presencia de representantes de los partidos políticos a esa hora 19 del PAN, 9 del PRI, 12 del PVEM, 20 del PT, 21 De Movimiento Ciudadano y 13 de Morena, ha sido una jornada sin incidente hasta este momento y tenemos también ya tres observadores y observadoras, una persona observadora electoral en la casilla 1713 contigua 1, y 2 personas observadores electorales en 14713 contigua 2, también les hicieron llegar ya el reporte del sistema de las 11:01 sobre el SIJE, tenemos una persona tomada de la fila en la casillas 1713 contigua 1. Alguien desea hacer uso de su participación. -----

**El Secretario del Consejo General:** Doy cuenta Presidenta que se ha integrado a la mesa del Consejo General para constancia en actas de a la representación del Partido Revolucionario Institucional.

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** gracias Secretario, es este el reporte hasta ahorita el ultimo de las 11:01 horas que nos da el SIJE, alguien desea hacer un comentario. Tiene el uso de la palabra el representante de Morena. -----

**El representante de Morena Gerardo Robles Dávalos:** si muchas gracias Consejera Presidenta, únicamente para hacer una felicitación al Vocal Ejecutivo del INE en Guerrero Licenciado Dagoberto Santos Trigo y al Vocal Ejecutivo del Distrito 05 porque los resultados que está arrojando el SIJE es una muestra de un trabajo arduo, de un trabajo meticuloso, el hecho de que sean 56 funcionarios los que se hayan designado y se hayan capacitado y que solamente uno por causas que se desconocen, pero de esos 56 solamente uno, no se presentó a realizar las funciones para lo cual fue designado como funcionario de casilla esto habla bien de que la organización de este proceso electoral extraordinario que corresponsablemente el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el Instituto Nacional Electoral con la Vocalía están trabajando de la mano que quede constancia en actas de la felicitación de esta representación política de Morena, en cuanto al trabajo desarrollado y que se está demostrando ahorita en la ciudadanía del municipio de Iliatenco y en el Estado de Guerrero. Muchas gracias por el uso de la voz Consejera Presidenta. -----

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** muchas gracias señor representante de Morena, alguien más desea tener algún comentario. Tiene la palabra el representante de Movimiento Ciudadano. -----

**El representante de Movimiento Ciudadano Marco Antonio Parral Soberanis:** gracias Presidenta, si nos pudiera dar el dato se tomó de la fila, pero para que cargo en la casilla. -----

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** lo checamos con gusto, adelante Consejera Azucena Cayetano Solano. -----

**La Consejera Azucena Cayetano Solano:** comentar que precisamente esta asignación de funciones a ciudadanas y ciudadanos de Mesas Directivas de Casilla en caso de que no asistiera el Secretario se recorren el presidente y se van recorriendo los cargos y los más seguro es que sea uno de los escrutadores del segundo escrutador en este caso pareciera que es así, es un poco complicado que no se haga este corrimiento porque sería una cuestión que no estaría dentro del marco normativo y por esa razón es esta participación. Es cuanto. -----

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** gracias Consejera Azucena Cayetano, ya estoy preguntando la consulta que hace el representante de Movimiento Ciudadano, para ver quien faltó y como se recorrieron como dice la Consejera Azucena de acuerdo al procedimiento se tienen que recorrer o más bien al funcionario o funcionaria que falte. Alguien más desea hacer alguna intervención, si no hay intervenciones les agradezco su presencia y reanudamos a las quince horas. -----

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** muy buenas tardes Consejeras y Consejeros electorales, señores representantes de los partidos políticos, siendo las dieciséis horas con veinticinco minutos reanudamos nuestra sesión permanente del Consejo General en seguimiento a la Elección Extraordinaria del municipio de Iliatenco, por lo que le solicito al Secretario de este Consejo verifique el quórum legal. -----

**El Secretario del Consejo General:** claro que si presidenta, informo que al momento se encuentran cinco consejeras electorales, dos consejeros electorales y siete representantes de partidos políticos, en consecuencia, existe quórum para reanudar esta sesión permanente. -----

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** muchas gracias Secretario, le pido por favor nos reporte de las casillas con el corte de las quince horas. -----

**El Secretario del Consejo General:** gracias Presidenta, son dos reportes los que ahorita vamos a estar compartiendo con todas y todos, el primero es de casillas instaladas con un reporte que tiene que ver con la integración de Mesas Directivas de Casillas con un tipo de nombramiento por cada una de las entidades electorales, lo relevante de este segundo informe es que prácticamente la totalidad de las mesas directivas de casillas fueron integradas con funcionarios designados por el Consejo Distrital Electoral 05 del INE y solo hay un reporte de la casilla 1712 contigua 1, en la que se integró un suplente general a falta del primer escrutador y la casilla 1713 contigua 1, en la que se tomó a una persona de la fila para poder cubrir la falta del segundo escrutador, son los dos asuntos en las que las dos casillas los funcionarios designados por el Consejo Distrital del INE no acudieron y hubo la necesidad de hacer uso en el caso del suplente general y en el otro caso de una persona tomada de la fila. El segundo reporte es el que nos indica el número de representantes de partidos políticos y observadores electorales por casilla este reporte en términos generales nos da cuenta de que estuvieron presentes en las 14 casillas electorales, 20 representantes por parte del partido Acción Nacional, 8 por parte del Partido Revolucionario Institucional entre propietarios, suplentes y representantes generales, 0 por parte del Partido de la Revolución Democrática, 10 por parte del PVEM, 20 por parte del Partido del Trabajo, 26 del partido Movimiento Ciudadano, y 13 por parte del partido Morena, en resumen es lo que nos da cuenta este informe que arroja el Sistema de Información de la Jornada SIJE, este sistema que fuera el Instituto Nacional Electoral para darnos cuenta del avance de la integración de Mesas Directivas de Casilla el día de la Jornada Electoral. Sería cuanto Presidenta. -----

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** muchas gracias Secretario, alguien desea hacer algún comentario, alguna puntualización. De no hacer intervenciones siendo las dieciséis horas con veintinueve minutos voy a declarar un receso y reanudaremos a las dieciocho horas con treinta minutos. Muchas gracias. -----

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** buenas tardes señoras y señores consejeros electorales y representantes de partidos políticos, siendo las

diecinueve horas con treinta y nueve minutos, reanudamos nuestra sesión permanente, por lo que, le solicito al Secretario de este Consejo General verifique el quorum legal. ---

**El Secretario del Consejo General:** claro que si presidenta, buenas noches a todas y a todos, informo que al momento se encuentran cinco consejeras electorales, dos consejeros electorales y siete representantes de partidos políticos, en consecuencia, existe quórum para reanudar esta sesión permanente. -----

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** muchas gracias Secretario, les informamos que a esta hora con corte de las 19:40 horas ya podemos checar en el PREP que hay dos actas de escrutinio y cómputo en el PREP, como ustedes saben la jornada electoral de hoy ha transcurrido sin incidentes hasta el momento en nuestras casillas cerraron a las 18:00 horas y si no tenemos la información completa es porque no todas las casillas han concluido el escrutinio y cómputo, y porque las que ya terminaron probablemente tengamos alguna dificultad porque no hay internet en subir la información al PREP. Consejero Edmar León le pido de favor haga algunas puntualizaciones al respecto, como Presidente de la Comisión del PREP. -----

**El Consejero Edmar León García:** con gusto Presidenta buenas noches a todas y a todos, por supuesto a quienes nos siguen en las redes sociales en esta transmisión en vivo de esta sesión permanente de la Jornada Electoral extraordinaria en el municipio de Iliatenco, en relación al programa de resultados electorales, decir que con corte de la 19:40 horas, tenemos dos actas de catorce ya las pueden observar en el PREP y voy a mencionar cual sería la dirección por quienes nos están siguiendo en esta transmisión de la sesión, la dirección es prepiliatenco2021.mx en esta dirección podrán ustedes desde sus domicilios acceder en el modo escritorio a través de la computadora o también a través de los dispositivos móviles, celulares que tengan a su alcance, con estas dos de catorce actas tenemos el 14.2% de actas escrutinio y cómputo registradas en el sistema, el porcentaje de participación ciudadana con estas dos actas es del 71.15%, es un dato muy preliminar todavía habría que esperar que este la información de las catorce actas, este corte como ya lo mencionaba es de las 19:40 horas. Comentar Presidenta, a todas y a todos que en el Programa de Resultados Electorales, digamos que de acuerdo al proceso técnico operativo con el que se lleva a cabo hay tres capturas de cada una de las actas de escrutinio y cómputo, es decir, llegar primordialmente por imagen se captura desde el celular a la base de datos, y de esa imagen se captura tres veces en el CTD que se habilitó para tal efecto de tal forma que no hay ninguna posibilidad de que hay algún error o por lo menos es muy difícil que haya un error en los datos que se están arrojando en sistema, les invitamos a que sigan el Programa de Resultados Electorales Preliminares, repito prepiliatenco2021.mx. Muchísimas gracias. -----

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** muchas gracias Consejero Edmar León, alguien más desea hacer uso de su participación. Tiene el uso de la palabra el representante de Movimiento Ciudadano. -----

**El representante de Movimiento Ciudadano Marco Antonio Parral Soberanis:** gracias Consejera Presidenta, aunque estos datos ya los tenemos en el PREP, no sé si hay inconveniente se proyecte para establecerlos aquí y lo veamos con mayor claridad, dado que vi que empezó en este momento, desconozco porque no los presentan aquí. -

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** ahorita voy a declarar un receso y después con mucho gusto subimos la pantalla, alguien más desea participar. De no hacer participaciones voy a declarar un receso a las 19:45 horas, y le pediría al personal de apoyo coloque la pantalla, por favor. Gracias. -----

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** señoras y señores integrantes del Consejo General, siendo las veintiún horas con treinta y cinco minutos, reanudamos nuestra sesión permanente por lo que le pido al Secretario Ejecutivo verifique el quorum legal. -----

**El Secretario del Consejo General:** buenas noches a todas y a todos nuevamente, doy cuenta que en este momento están presentes siete consejeras y consejeros electorales, y 7 representaciones de partidos políticos, consecuentemente, existen quorum para renovar esta sesión permanente de la Jornada Electoral. -----

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** muchas gracias Secretario, señoras y señores integrantes de este Consejo General, hago de su conocimiento que se encuentran ya capturadas en el Programa de Resultados Preliminares las 14 casillas electorales que se instalaron en el municipio de Iliatenco, mismo que se desarrolló con tranquilidad y sin ningún problema, quiero aprovechar este momento y una vez que ya tenemos las actas capturadas en el PREP, felicitar y reconocer el trabajo de nuestros compañeros y nuestras compañeras que trabajaron arduamente en que ese sistema funcionara al 100%, muchas gracias, compañeras y compañeros les quiero dar un aplauso y pedirle a mis compañeros del Consejo General les brindemos un merecido aplauso por el trabajo realizado, muchas felicidades. Me informa el Consejero Edmar que en el Cryt tenemos 13 paquetes electorales y falta el de Alchipahuac, Guerrero. Tiene la palabra el Consejero Amadeo Guerrero Onofre, para que nos dé un reporte sobre la recepción detallada de los paquetes electorales. -----

**El Consejero Amadeo Guerrero Onofre:** muchas gracias Consejera Presidenta, buenas noches nuevamente Consejeras, Consejero, Secretario Ejecutivo, señores representantes de los partidos políticos, únicamente para dar cuenta del reporte de la recepción de paquetes electorales en el CRyT fijo instalado en la cabecera municipal de municipio de Iliatenco, Guerrero. Con fundamento en los artículos 328, 329, 330 y Anexo 12 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, se informa a las y los integrantes del Consejo General, que posteriormente a la clausura de las casillas instaladas en el municipio de Iliatenco, se inició con la recepción de los paquetes electorales a la sede del CRyT fijo aprobado por el Consejo Distrital 05 con sede en Tlapa de Comonfort, del Instituto Nacional Electoral, ubicado en la calle Villa de Guadalupe S/N, Colonia Centro, en el municipio de Iliatenco, Guerrero. Por lo anterior, se da cuenta de la recepción de los paquetes electorales en el CRyT fijo en los términos siguientes, se recepciono el paquete que corresponde a la sección 1712 básica la cual llevo a las 20:34 horas; el paquete que corresponde a la sección 1712 contigua 1, el cual fue recepcionado a las 20:17 horas, el paquete electoral que corresponde a la sección 1712 contigua 2, el cual fue recepcionado a las 20:49 hras.; el paquete electoral que corresponde a la sección 1713 básica el cual fue recepcionado a las 21:13 horas; el paquete electoral que corresponde a la sección 1713 contigua 1, el cual fue recepcionado a las 21:03 hras., el paquete electoral que corresponde a la sección 1713 contigua 2, el cual fue recepcionado a las 20:51 hras., y por último el que corresponde a la sección 1713 contigua 3, el cual fue recepcionado a la 21:01 hras., de esta manera se da cuenta que son 77 los paquetes electorales que han sido recepcionados hasta este momento en el CRyT fijo que está ubicado en la cabecera municipal del municipio de Iliatenco. Es cuanto Consejera Presidenta. -----

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** gracias Consejero Amadeo Guerrero, cedo el uso de la palabra al Consejero Edmar León García, para que nos brinde un reporte respecto al PREP. -----

**El Consejero Edmar León García:** con todo gusto Presidenta buenas noches a todas y a todos, y a quienes nos siguen por la transmisión en vivo, quisiera darles con un poco más de detalle los resultados que están registrados en el PREP, como ya se mencionó las actas que se recibieron fueron 14 es decir el 100%, las cuales están capturadas y contabilizadas, es decir, todas las actas que llegaron se pudieron capturar y pudieron reflejarse en el resultado está a la vista de todas y de todos ustedes, la participación ciudadana que refleja el PREP es del 73.11%, con corte a las 21:30 hrs., el 28 de noviembre del 2021 esta información que estoy comentando, recordarán que la lista nominal es de 7108 ciudadanas y ciudadanos, y por supuesto ahí están los resultados, reitero en la lista de todas y todos en la página electrónica del prepilatenco2021.mx. finalmente me gustaría y no menos importante, reiterar a nuestros compañeros y compañeras de la Dirección General de Informática encabezada por el Licenciado Roberto Torres, la excelente puesta en marcha, diseño y ejecución del Programa de Resultados Electorales Preliminares, es importante destacar esta labor que se realizó en el Instituto Electoral que aprobó este Consejo General, y también agradecer mucho el acompañamiento que nos dieron siempre muy puntual y respetuoso desde el Instituto Nacional Electoral en específico desde la Unidad Técnica de Informática o como la conocemos UNICOM, muchísimas gracias por el acompañamiento que nos dieron y reiterarles compañeros que la felicitación que ya se ha hecho en esta sesión. Muchas gracias Presidenta. -----

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** muchas gracias Consejero Electoral, alguien más desea tener algún comentario, si no es así, les recordamos que estos son resultados preliminares los que están apareciendo en el PREP, la sesión del cómputo distrital empezará el día miércoles como lo marca la Ley a las 08:00 horas nos instalaremos en sesión, y una vez que ya tengamos la certeza de que ya llegaron los 14 paquetes electorales, los cuales se trasladarán el día de hoy al Consejo Distrital 28, podemos nosotros ya concluir nuestra sesión del Consejo cuando los paquetes estén en el CRyT, hay cuatro camionetas de la policía estatal que custodiarán estos 14 paquetes a la sede de Tlapa de Comonfort, ese es el aviso para que hoy pueda declarar otro receso si no tienen inconveniente para que una vez que tengamos la seguridad de que están los 14 paquetes electorales en la camioneta, el INE los va a trasladar y los entregará al Presidente del Consejo Distrital 28, hoy por la madrugada cuando tengamos la certeza de que los paquetes estén ya en las camionetas de la policía del Estado resguardándolos, concluiremos nuestra sesión del Consejo. Muchas gracias, siendo las 21:44 horas, declaro nuevamente un receso. -----

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** buenas noches a todas y a todos, integrantes del Consejo General, siendo las veintidós horas con treinta y cinco minutos, reanudamos esta sesión permanente, por lo que le solicito al Secretario Ejecutivo verifique el quórum legal de asistencia. -----

**El Secretario del Consejo General:** buenas noches a todas y a todos, doy cuenta que hasta este momento se encuentran presentes siete consejeras y consejeros electorales y siete representaciones de partidos políticos, consecuentemente, existe quórum para renovar la sesión permanente de la Jornada Electoral. -----

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** muchas gracias Secretario, señoras y señores integrantes del Consejo General, les informo que se encuentran los 14 paquetes electorales en el centro de recepción y traslado del municipio de Iliatenco, para efectos de ser trasladador al Distrito 28, con cabecera en Tlapa de Comonfort, tenemos ya la información de que ya están los 14 paquetes, si alguien desea hacer un

comentario para cerrar nuestra sesión. Tiene la palabra la Consejera Dulce Merary Villalobos. -----

**La Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa:** buenas noches a todas y a todos a quienes nos encontramos en esta Sala de Sesiones, a quienes nos siguen a través de las redes sociales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana el Estado de Guerrero, muy brevemente hacer un amplio reconocimiento a la ciudadanía del municipio de Iliatenco, a los funcionarios de mesa directiva de casilla a CAEs y al personal tanto del Instituto Nacional Electoral como del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana quienes en esta suma de esfuerzos en la que también han participado por supuesto candidatas y candidatos, y representaciones de partidos políticos, se ha logrado tener una excelente jornada electoral sin incidentes, se ha reportado ya en este momento la totalidad del PREP, así como la recepción de los paquetes electorales en el CRyT fijo, entonces creo que este trabajo comprometido, un trabajo limpio nos garantiza que las instituciones electorales se consolidan día a día y que el compromiso con el fortalecimiento de la democracia es un compromiso real sin duda el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, quienes estamos al frente del Consejo General somos la cara de una gran estructura que sin ninguna o ninguno de ellos podríamos tenido estos resultados el día de hoy, un amplio reconocimiento también a esta estructura del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana por el trabajo comprometido estos meses que nos correspondió realizar diversas actividades y que el día de hoy gratamente entregamos excelentes cuentas a la ciudadanía guerrerense que es a la que nos debemos. Es cuanto, muchas gracias. -----

**La Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama:** muchas gracias Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, a las veintidós horas con treinta y siete minutos, salió la camioneta de Iliatenco a la sede del Consejo Distrital va custodiada por cuatro patrullas de la policía del estado, informarles también que de acuerdo a los resultados del PREP se tuvo una participación del 73.11 de ciudadanas y ciudadanos, agradecer también la presencia y permanencia aquí de la compañera y compañero de la Unidad Técnica de Vinculación, quienes pueden constatar el trabajo realizado por este órgano electoral. Alguien más desea hacer alguna intervención, de no haber más intervenciones señoras y señores consejeros electorales y representantes de partidos políticos, siendo las veintidós horas con cuarenta minutos del día veintiocho de noviembre del año dos mil veintiuno, damos por concluida nuestra sesión extraordinaria permanente la Jornada Electoral del municipio de Iliatenco, Guerrero, les agradezco mucho su presencia, que tengan todas y todos muy buenas noches. -----

Formulándose el presente documento para los efectos legales conducentes y firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, por ante el Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, quien da fe. ----- DOY FE. -----

**EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL  
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

**C. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA.  
CONSEJERA PRESIDENTA.**

**C. CINTHYA CITLALI DÍAZ FUENTES  
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. EDMAR LEÓN GARCÍA  
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. VICENTA MOLINA REVUELTA  
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. AZUCENA CAYETANO SOLANO  
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. AMADEO GUERRERO ONOFRE  
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. DULCE MERARY VILLALOBOS  
TLATEMPA  
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. LORENZO GONZÁLEZ MUÑOZ  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
ACCIÓN NACIONAL**

**C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA  
CHÁVEZ  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. DANIEL MEZA LOEZA  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA  
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**C. JUAN IVÁN BARRERA SALAS  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
DEL TRABAJO**

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE  
ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**C. MARCO ANTONIO PARRAL  
SOBERANIS  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
MOVIMIENTO CIUDADANO**

**C. GERARDO ROBLES DÁVALOS  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA**

**C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ  
SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**

**NOTA:** LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL IEPC DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2021.